

## LOS CAMINOS VECINALES Y EL PRESUPUESTO DE LAS DIPUTACIONES

Revelan un noble deseo las reglas que publica hoy la *Gaceta* (más adelante las insertamos) para cumplimentar la disposición que ya antes había dado el ministro de Obras públicas para construir caminos vecinales.

Indudablemente, interesa á la agricultura, á las demás industrias y al comercio, que se fomente la construcción de caminos vecinales.

Hay muchas comarcas del país inoportunamente por falta de caminos, y hay muchos vendedores de trabajo y de riqueza que tendrían mayor desarrollo de verse favorecidos por vías próximas y fáciles de comunicación.

A nosotros se nos ocurre, sin embargo, una duda que creemos tiene importancia.

Habrán muchas Diputaciones y bastantes Ayuntamientos que ofrezcan el auxilio y la cooperación que el ministro solicita.

Lo interesante sería saber si estos ofrecimientos representan recursos verdaderamente positivos.

No dejará de producir, desde luego, alguna alarma que Diputaciones y Ayuntamientos que tienen en el mayor abandono sus atenciones de Beneficencia, de instrucción y de Sanidad, hayan arbitrado tan fácilmente recursos para construir caminos.

¿Se han tomado sobre esta particular las precauciones necesarias?

Porque fácilmente podría ocurrir que, comenzadas las obras, no aportaran su parte aquellas corporaciones, y se creara un conflicto económico que debe prevenirse.

La hipótesis es tanto menos caprichosa, cuando muchas de las carreteras que antes estaban á cargo de las Diputaciones ha tenido el Estado que incautarse de ellas para que no concluyeran de aniquilarse.

## EL PLEITO DE LOS LIBERALES Conferencia de los dos presidentes.—En camino de arreglo.

Los últimos telegramas de Pontevedra dan como muy probable que los señores Montero Ríos y Vega de Armijo convengan un plan de conducta y en otros extremos de mayor trascendencia.

Así se deduce de estas noticias:

**Pontevedra 3.**—El marqués de Ayerbe estuvo ayer á visitar al Sr. Montero Ríos en nombre de Vega de Armijo. Ha confirmado que éste es opuesto al pensamiento de la carta del conde de Romanones.

Vega de Armijo y Montero Ríos, como jefes de las minorías parlamentarias, son los llamados á reunirse y darles cuenta de la carta que han recibido, para que resuelvan lo que estiman oportuno.

El marqués está de completo acuerdo con Montero Ríos, expresando su sentimiento por la insistencia en provocar cierta clase de incidentes, cuando las desavenencias entre los conservadores aconsejan la más estrecha unión entre los liberales.

El marqués declaró, por último, que no tiene ambiciones personales de ninguna clase, hallándose dispuesto á aceptar cualquier solución favorable á la sólida constitución del partido, sacrificando cuanto fuese necesario para alcanzar tal fin.

**Pontevedra 3.**—D. Eugenio Montero Ríos, acompañado de su hijo político, señor Vincenti, ha marchado hoy al castillo de Mos, residencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se cree que allí celebrarán una conferencia acerca de las cuestiones pendientes. El marqués se propone salir para Madrid el día 5.

## Que se publiquen las firmas.

Dice *El Nacional*:

«Desde que se publicó la carta que el conde de Romanones y 69 liberales más dirigieron á los Sres. Montero Ríos, Moret y Vega de Armijo, invitándoles á resolver el pleito de la jefatura, no cesa la murmuración de alimentarse en lo que dice y lo que oculta el ya famoso documento.

Un día se habla de que su contenido no tiene más alcance que el de ser una diabólica estratagemas para sorprender á los incautos otro de que la carta no es tal carta, sino un simple borrador, con enmiendas y tachaduras, y, lo que seguramente es más grave, desliza la sospecha de que los enmascarados firmantes del documento en cuestión no sean seres reales, con personalidad propia y un nombre, aunque modesto, cada uno.

Esta sospecha, que ya ha encontrado acogida en varios periódicos, no debe continuar por más tiempo manchando con una nota de informalidad á los liberales.

Conviene, por tanto, que las firmas se publiquen.

Desde el primer momento hicimos la propia observación; pues diciéndose en la carta, de modo categórico, que estaba firmada por 70 diputados y senadores, lo natural era haber añadido dichas firmas á las de los señores conde de Romanones y Morino.

## LA PRIMERA ENCÍCLICA DE PÍO X

**Roma 3.**—*L'Osservatore Romano* publicará esta noche una Encíclica de Su Santidad Pío X conmemorando á su antecesor León XIII.

En dicho documento se dice que es necesario restaurar el reinado de Cristo en las almas, y termina con una declaración sobre la independencia del Pontificado.

**Roma 4.**—En la Encíclica ya anunciada, después de hacer constar Su Santidad que fué elevado al solio pontificio contra su deseo, dice que no tiene más programa que el de restaurarlo todo en Jesús, de manera que Cristo lo sea todo en todo. Entonces—dice—aparecerá evidente que la Iglesia ha sido fundada por Cristo y debe gozar de plena independencia, estando libre de toda dominación que no sea la del Papa.

Reivindicando esta independencia—dice la Encíclica—no solamente custodiamos los derechos de la religión, sino que también trabajamos por la seguridad y el bien de los pueblos.—*Fabra.*

## TRATADOS DE COMERCIO

### El propósito y la realidad

Copiamos de *La Época*, de anoche:

«Según nuestros informes, aunque el Gobierno desea celebrar un tratado de comercio con Francia, hasta ahora sólo ha habido un cambio de impresiones.

La clave está en los derechos de los vinos, porque la República vecina tiene que atender á los de Argelia; pero el Sindicato de Burdeos desea la entrada de los vinos españoles, para evitar que se elaboren aquí simlars.

Algo se ha hecho ya para celebrar un tratado comercial con Alemania, porque se ha convenido en nombrar comisiones de ambos países; pero no se sabe dónde se reunirán, y se cree que el imperio germánico querrá tratar antes con Italia.»

Total; que sólo se trata de planes borrosos, y que nada está hecho.

Siendo esto así, ¿á qué repetir é hinchar noticias que carecen de toda realidad? ¿No sería más discreto callarse, mientras las negociaciones no originaran algún síntoma de viabilidad?

## CARTA ABIERTA

Nuestro muy estimado amigo, el señor marqués de Paradas, víctima de las arbitrariedades del Gobierno en el distrito de Estepa, que tan dignamente viene representando, y donde en realidad cuenta con muchas y justificadas simpatías, ha dirigido esta expresiva carta al señor presidente del Consejo, desde Alemania, donde se encontraba á la fecha de dicha carta, atendiendo al cuidado de su salud, por fortuna muy restablecida:

*Excmo. Sr. D. Raimundo F. Villaverde, presidente del Consejo de ministros.*

Muy señor mío de mi consideración: Copiándole del periódico *El Progreso* de Sevilla, publica EL CORREO el siguiente suelto: «Hemos oído decir, á persona fidedigna en un centro oficial, que una de las condiciones que el señor Romero Robledo ha puesto, para aceptar la presidencia del Congreso, ha sido la de que se anule la última elección de diputado á Cortes por Estepa, y que así se lo ha ofrecido el Gobierno.» Debo confesar á Vd. que me resistí á creerlo, pues la noticia me pareció enorme, por lo menuda y pequeña; pero la campaña de persecución comenzada en el distrito, me hace recelar que sea, evidentemente, cierta.

El señor ministro de la Gobernación, dócil ó complaciente con el Sr. Romero Robledo, ha ordenado á sus subordinados la variación, por cualquier medio, de los organismos que me son adictos, y ya ha sido suspendido el Ayuntamiento de Villanueva de San Juan. Se intenta procurar procesos en El Rubio y Herrera y se han enviado delegados á El Sancejo y otros pueblos.

Si ligeros rasgos de carácter revelan la fisonomía moral de las personas, en estas peticiones y demandas aparece fotografiado el Sr. Romero Robledo.

Al prepararse á ocupar el más elevado sitio, á que dentro del sistema parlamentario puede aspirar un hombre público, como es la presidencia de la Cámara, es lógico y natural que los llamados á desempeñarla expengan su pensamiento en aquellas cuestiones más importantes que al país afectan. Habría quien se preocupara de nuestras relaciones internacionales, manifestando si necesitamos escuadra, ó si bastaría, á las seguridades de nuestra integridad, realizar las obras de defensa que la orientación exterior que siguiéramos demandara. Quien expusiera soluciones en el problema económico, en el social, en todo aquello que preocupa á los grandes pensadores, y cuyo planteamiento y resolución es altísima misión de gobernantes.

El Sr. Romero Robledo, al ser elegido presidente del Congreso, aporta sus antiguos procedimientos, su historia, lo que forma su carácter y constituye su

personalidad. Podrá Vd. aceptar su política, practicándola en las próximas elecciones municipales, aunque signifique un cambio radical, de la que con el aplauso público desarrolló el anterior Gobierno, del que parece Vd. continuador. Podrá Vd. olvidar que en época no lejana iba Vd., como muchos de los prohombres de su partido, al frente de una manifestación popular, realizada para protestar de la tendencia y de los procedimientos del Sr. Romero Robledo. Lo que no puede Vd. hacer es pasar por encima de todo y atropellar injustamente el derecho de los demás.

El acta de Estepa se aprobará ó se anulará, no con arreglo á los pactos ó convenios que tenga Vd. concertados con el Sr. Romero Robledo, sino como estime justo la Cámara de diputados, única soberana para dictar un fallo definitivo.

Y dicho esto con los mayores respetos, pero con aquella tranquilidad que produce la compañía halagadora de la razón, se repite de Vd. atento seguro servidor q. s. m. b.,

**El Marqués de Paradas.**  
Bad-Nauheim 23 Septiembre 1903.

## Una nota de M. Combes

**Barcelona 3.**—Por encargo de M. Combes, el consulado francés ha entregado á la prensa la siguiente nota:

«Desde el principio de las vacaciones parlamentarias tenía el propósito de pasar quince días en España para reponer mis fuerzas y expandir el ánimo.

Proponíame visitar Sevilla, Cartagena y la costa oriental, incluso las capitales de Valencia y Barcelona, sin olvidar Madrid, desde donde proyectaba comenzar la excursión.

Trazado este plan y cuando las circunstancias me parecían propias, rogué al ministro de Justicia que se encargara interinamente del ministerio del Interior.

Publicado el decreto, disponíame á aprovechar el tiempo que me había fijado como plazo, cuando Mad. Combes, cuya salud se halla muy quebrantada desde hace dos años, sufrió una inesperada agravación que me hizo perder ocho días.

No quedándome más que otros ocho para la excursión, me decidí á limitar ésta á Madrid y Barcelona.

He viajado de incógnito, procurando abstraerme por completo de la política y sus trayéndonme de los agasajos de que el Gobierno del Rey deseaba hacerme objeto.

Los gobernadores y algunos de los ministros me han visitado discretamente, deferencia que con toda el alma agradezco.

Debo también elogiar á la prensa, respetando el deseo mío de no quebrantar mi incógnito.

Los periódicos que hacen oposición á mi procedimiento gubernamental en Francia, no sabiendo que mi viaje se había retrasado por la enfermedad de Mad. Combes, se habían figurado que yo no llegaría á pisar el suelo de España por temor á una manifestación desagradable.

Constábame lo infundado del temor, y decidido estaba á conservar el carácter privado.

Mi estancia corta ha sido agradable. Es lo esencial.

Únicamente siento, ya que en diversas ocasiones me ha preocupado la marina militar durante el tiempo en que formé parte, como vicepresidente, de la gran comisión de investigación extraparlamentaria de la marina, no haber visitado el arsenal del puerto de Cartagena, que el Gobierno español creo me hubiera permitido.

El tiempo ha faltado. Espero que llegue una oportunidad para verificarlo.»

## LOS REPUBLICANOS

**Lérida 3.**—Han llegado á ésta los diputados republicanos Sres. Nongués y Anglés, siendo recibidos en la estación por muchos de sus correligionarios, que los acompañaron hasta el hotel donde se hospedaron.

Mañana saldrán para Huesca, con objeto de asistir á otro mitin de propaganda.

En Arévalo (Ávila) han sido detenidos varios individuos que forman parte de la Junta municipal republicana de aquel pueblo.

Entre los detenidos figura el fiscal municipal.

El motivo de la detención ha sido la publicación de una hoja de tonos revolucionarios.

## AUTORES Y EMPRESARIOS

La junta directiva de los autores publica esta carta en los periódicos:

«La junta directiva de la Sociedad de Autores Españoles se ve obligada á dirigirse al público, para protestar energicamente contra las erróneas apreciaciones con que se le viene acusando.

En los cuatro años que lleva de existencia la Sociedad, su junta directiva no ha recibido una sola queja de sus compañeros.

En las juntas generales, donde los socios pueden por votación modificar y aun renovar enteramente la directiva, los individuos de ésta han sido dos veces reeligidos.

A pesar de tan notoria prueba de confianza, se ha llegado á suponer que vivimos ilegalmente y que cobramos, para nuestro peculio particular, las obras del dominio público.

En todos los tonos y de todas maneras se ha dicho ya que esa imputación es absolutamente falsa. ¿Qué se pretende? ¿Que confesemos un delito que no hemos cometido?

Las obras del dominio público que hoy se representan, con excepciones rarísimas, tienen sus refundidores, que son sus propietarios actuales, y ellos, naturalmente, perciben los derechos de propiedad.

En cuanto á los cobrados, siempre en virtud de contratos previos ó de acuerdo con las empresas teatrales, por las obras que carecen hoy de dueño conocido, y los cuales ascienden á la suma de 4.044'05 pesetas, están en las cajas de la Sociedad, donde han ingresado en concepto de «derechos pen-

dientes», durante los expresados cuatro años, con el propósito de emplearlos, cuando la suma tuviese alguna importancia, en la creación de un Montepío ó Cajas de pensiones, ó de entregarlos á quien lo reclamara con derecho, como ha sucedido ya repetidas veces.

La Sociedad de Autores franceses, más afortunada que la nuestra, cobra grandes cantidades de las obras de Molière, Racine, Corneille y de todos sus clásicos.

Podrían aquellos exigüos fondos hallarse depositados en manos tan honradas como las nuestras; más honradas, no.

Pero si quienes nos acusan están persuadidos de que somos unos delincuentes, y tienen el valor de su conciencia y de sus actos, tengan también el de denunciarnos á las autoridades, para que éstas, cumpliendo con su obligación, fiscalicen nuestras oficinas, en la seguridad de que serán recibidas por nosotros con la tranquilidad de quien nada teme.

Madrid 3 de Octubre de 1903.  
Vital Aza.—Miguel Ramos Carrión.—Sinesio Delgado.—Ruperto Chapi.—S. Alvarez Quintero.—J. Valverde (hijo).—Carlos Arnieches.»

## Una reunión.—Huelga de artistas.

Convocados por D. Cefarino Palencia, se reunieron anoche en el teatro de la Princesa varios escritores, críticos de teatro en su mayor parte.

El Sr. Palencia les puso de manifiesto la triste situación en que dejaba á los artistas de su compañía la junta directiva de la Sociedad de Autores, prohibiéndole el repertorio, pues él no tenía más remedio que licenciar á la compañía.

Los reunidos condenaron la actitud de la citada junta directiva, y teniendo en cuenta que la Asociación de Autores se reúne en Asambleas mañana lunes, para tomar un acuerdo general que ponga á salvo el porvenir de sus asociados, resolvieron no mezclarse en la cuestión.

Según parece, hay muchos actores que desean que se llegue á una huelga general de artistas de teatros.

## Viaje del Rey á Zaragoza

**Zaragoza 3.**—En el Palacio episcopal se ha celebrado hoy una reunión de autoridades, asistiendo el Obispo, el gobernador, el capitán general y el alcalde.

Se trató de cuanto debe hacerse durante la estancia de S. M. el Rey en Zaragoza. Quedaron acordados los actos oficiales y festejos que han de celebrarse en honor del Monarca.

Los reunidos remitirán al Gobierno el programa detallado de los festejos y actos oficiales para que él señale los días y horas en que deben celebrarse.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se trató del viaje del Rey á Zaragoza, leyéndose los telegramas del gobernador, que se refieren á los preparativos que allí se hacen para recibirlo.

El gobernador ha indicado también los deseos de la población de que el Monarca vaya en los días de las fiestas del Pilar.

No se tomó acuerdo ninguno, pero parece que el Rey emprenderá su viaje del 15 al 16, regresando á Madrid el 20, con el fin de hallarse aquí el día 21, en que reanuda las Cortes sus tareas.

## LOS CAMINOS VECINALES

### Disposiciones complementarias.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Agricultura cuya parte dispositiva dice así:

1.º La real orden de 5 del mes próximo pasado se cumplimentará en dos períodos: en el primero quedarán incluidas las provincias cuyas Diputaciones se hayan comprometido á contribuir con más del 50 por 100 de su coste á la construcción de caminos vecinales y formalicen su compromiso antes del 15 del mes actual; y en el segundo, las que deseen entrar en concurso ó ofrezcan definitivamente, después de hoy, más del 50 por 100. Las obras del primer período se inaugurarán en la segunda quincena de Octubre, y las del segundo en la primera de Diciembre.

2.º Descontados los 200 primeros kilómetros del plan de cada provincia, la construcción de los caminos restantes de dicho plan se sujetará á amplia información pública y además á lo que disponga la ley de caminos vecinales, cuyo proyecto se presentará al inaugurarse la próxima legislatura de Cortes.

3.º Tienen opción al primer período, según los datos recibidos en este ministerio, las provincias siguientes: Alicante, Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

4.º La formalización de los compromisos contraídos, á que se refiere el párrafo primero, se llevará á cabo aceptando la Diputación provincial las condiciones del adjunto contrato, núm. 1, del que se dará cuenta en sesión de la misma, y se remitirá certificación del acta en que conste dicho acuerdo de aceptación.

5.º Si la Diputación provincial acordase ejecutar directamente las obras bajo la inspección de la jefatura de Obras públicas, deberá sustituir al contrato anterior el señalado con el núm. 2, en que el Estado se compromete sólo á abonar la parte que le corresponde por kilómetro terminado de camino.

6.º Las dos informaciones públicas á que se refiere la real orden de 5 del mes próximo pasado se celebrarán á la vez reduciendo el plazo á cinco días, anunciándose en el *Boletín Oficial* de cada provincia en cuanto la jefatura de Obras públicas tenga reunidos los antecedentes necesarios.

7.º Las Diputaciones provinciales que no necesitan utilizar los auxilios que la ley municipal autoriza á los pueblos, pueden tomar á su cargo la obligación consignada para los Ayuntamientos en el párrafo décimo de la real orden de 5 del mes próximo pasado, incluyendo los caminos en el plan

provincial y las partidas correspondientes en el presupuesto de la provincia.

8.º Los Ayuntamientos que deseen remitir directamente sus ofertas de auxilio á este ministerio, á más de dar cuenta á la Diputación respectiva, pueden hacerlo, y según sea su cuantía relativa se estudiará el medio de atender sus peticiones en lo posible para el segundo período señalado para el mes de Diciembre.»

## BALANCE DEL BANCO

En la *Gaceta* de hoy se publica el balance de situación del Banco de España correspondiente á la semana terminada ayer.

Comparado con el de la anterior, ofrece las siguientes variaciones:

Las reservas metálicas en oro han disminuído 1.118.502 pesetas; de esta baja proceden 1.100.354 del Tesoro y el resto de los particulares; el oro del Banco figura con la misma cantidad que en la semana anterior; de 361.944.835 pesetas.

Las garantías en plata han disminuído también 702.922 pesetas, debido especialmente á haber entregado el Banco en moneda de este metal una parte importante para las atenciones del Tesoro de primeros de mes.

La cuenta de corresponsales en el extranjero ha aumentado 3.140.802 pesetas oro, y la de corresponsales en los pueblos figura con baja de poco más de medio millón de pesetas plata.

En la cartera comercial los descuentos han aumentado 7 y medio millones. Las cuentas de créditos continúan elevándose, ascendiendo su total importe á 175'86 millones; el aumento en la semana ha sido de 3'87 millones. También figuran con aumento de más de ocho millones los préstamos y créditos con garantía.

Los demás valores en cartera han aumentado muy corta cantidad.

La circulación de billetes, que en anteriores semanas había ido descendiendo hasta llegar á 1.617'19 millones, ha tenido en la última un aumento de más de 13, alcanzando la emisión un total de 1.630'31 millones.

Las cuentas corrientes en plata han disminuído 9'30 millones, y las constituidas en oro, poco más de 18.000 pesetas.

Los depósitos en efectivo han aumentado 632.627 pesetas, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día, 20'20 millones.

La cuenta corriente de efectivo, del Tesoro que en el anterior balance ascendía á 90'16 millones, figura en éste por 116'57 millones.

Aparece ya distribuído casi todo el efectivo que en semanas anteriores figuraba en la cuenta de reservas de contribuciones, y que en el balance último ascendía á 55 millones, habiendo quedado reducida esta cuenta á 343.997 pesetas. En cambio se ha elevado á 31'63 millones la cuenta de reservas para pago de intereses de Deuda perpetua, que en la semana anterior sólo ascendía á 3'53 millones.

El oro del Tesoro por reservas de contribuciones y por derechos de Aduanas asciende á 10'13 millones.

Cuenta el Tesoro con un efectivo de 160.202.978 en plata y 10.186.377 en oro. Las ganancias realizadas por el Banco en los meses anteriores á 4'81 millones, importando el total de las obtenidas, desde que empezó el segundo semestre, 15'82 millones.

## DE SAN SEBASTIÁN

### El viaje de la corte.—Simulacro de combate.—Conferencias militares.—Otras noticias.

**San Sebastián 3.**—El conde de San Berardo ha dicho esta tarde que insiste en que todavía no está fijado el día en que regresará á Madrid el Rey y su familia; pero añadió que cree que no pasará la fecha del 10 del actual sin que estén ahí las reales personas.

Dijo también que muy pronto se celebrará—el jueves de la próxima semana—un simulacro de combate en las inmediaciones de Hernani, en el cual tomarán parte todas las tropas que guarden esta localidad, asistiendo el Rey, su cuarto militar, sus ayudantes y el ministro de jornada.

También es seguro que antes de regresar la corte á Madrid verificará el Rey, acompañado de su madre, una nueva visita á la granja de Transoro, para que la Reina vea y examine la Casa de Maternidad que allí tiene establecida la Diputación provincial.

Pronto empezarán los oficiales del regimiento de Sicilia á dar conferencias respecto á asuntos militares, que serán presididos por el coronel del cuerpo.

Probablemente el martes próximo serán obsequiados con un almuerzo en Miramar los jefes del *Giraldá* y de los regimientos que guarden en la plaza.

En el susexpres ha llegado el embajador de Alemania.

## MINISTROS DE VIAJE

**El de Instrucción pública**  
**Santiago 3.**—El Ayuntamiento obsequió anoche con un banquete al ministro de Instrucción pública. Después se celebró una recepción popular.

Hoy ha ido el ministro al manicomio de Ounjo, haciendo una visita al establecimiento, en donde fué obsequiado con un banquete.

En el tren correo ha salido para Puentareas y Orense.

Se le ha hecho una despedida cariñosa. El rector y los decanos de la Universidad compostelana le acompañaron hasta Pontevedra.

El de Marina. Ha llegado el ministro de Marina, recibiendo de sus amigos. Le han sido recordados sus ofrecimientos sobre concesión de subvenciones para la recomposición de la Iglesia, dando así trabajo a los hijos de la población.

La causa contra la policía

El Chato de Jaén

Casi todos los periódicos dedican largo espacio en sus columnas a relatar las declaraciones que a diferentes reporteros ha hecho el Chato de Jaén.

Estas revelan un cinismo repugnante, describiendo detalles de las hazañas cometidas por el célebre ladrón, y tendiendo en el fondo á las y exclusivamente a acumular cargos contra el exdelegado Almería.

El Chato ha enumerado las diferentes voces que Almería, mediante dinero, le ha dejado en libertad. Esto es lo concreto de sus afirmaciones.

Juzgado especial

Desde mañana dejará de despachar el Juzgado del Hospicio el Sr. Ortega Morejón. Los vucelos que la causa contra la policía ha tomado, obligan al juez á no dedicarse más que á este asunto.

El mitin aplazado

La reunión de expolicías anunciada para celebrarse anoche, se ha aplazado, porque la Junta nombrada no pudo ultimar ayer los preparativos.

Así, pues, el mitin se verificará esta noche, á las nueve, en la calle de la Abada, núm. 2. El propósito de los organizadores de este acto de protesta se reduce á quejarse de la desigualdad que ha presidido la reforma.

No se formularán acusaciones, á no ser que sus autores las lleven por escrito y firmadas por ellos.

Nombramiento de abogado

El exdelegado Almería ha nombrado defensor suyo al letrado D. Gerardo Doyal.

Suscripción para un entierro

Los antiguos compañeros de Eloy Camacho, escribiendo cesante de la delegación de Palacio, que se suicidó anteaer, buscando medios de hacer una manifestación de simpatía al infeliz suicida, han acordado abrir una suscripción para costear el entierro. Podrán contribuir á ella cuantas personas quieran.

Al acto del entierro, que se celebrará el lunes por la tarde, se proponen concurrir en manifestación todos los compañeros cesantes.

Se invitará también á los que siguen en funciones.

Acusaciones contra Luna

En una de las declaraciones prestadas ayer, resultan cargos de importancia contra el exinspector Francisco Luna, de la época en que era jefe de la ronda especial.

Dícese en ellas que un guardia detuvo á un muchacho de unos dieciocho años como presunto autor de cierto crimen, llevándole á presencia de Luna.

Este exigió del muchacho que confesara su participación en el delito. Como el infeliz negara, después de abofetearle sin resultado, le ató á un sillón, donde con un vergajo le apaleó brutalmente, quemándole la cara y los labios con un cigarro puro, según acostumbra hacer Luna.

A la madrugada, el estado del apaleado era tal, que, no sabiendo Luna cómo remediar la brutal acción, hizo que sacaran al contuso envuelto en una manta y que le dejaran abandonado en la escalera del Pretil de los Consejos.

Dos ó tres días después falleció en el hospital, al que había sido trasladado al recogerle en la calle.

OTRO INCENDIO

Ayer fué día de incendios. Por la noche se desarrolló otro en la casa núm. 20 de la calle del León, frente á la de Lope de Vega, en el piso principal, donde existía un almacén ó liquidación de sombreros, á las diez y media próximamente.

Ni el traficante que tiene alquilada dicha habitación, ni los dependientes acostumbraban, según informes de la vecindad, á permanecer por las noches en el almacén.

Los inquilinos del resto de la casa se hallaban durmiendo, mientras el incendio iba tomando cuerpo. El humo, y el olor penetrante del fieltro quemado, les despertó, y pudo avisarse con afortunada oportunidad al servicio de incendios, que no tardó en presentarse.

Al penetrar en el almacén incendiado, un bombero se produjo diferentes horribles en la cara y manos. Fué auxiliado en la Casa de Socorro, siendo esta sola la desgracia personal que hubo que lamentar.

A la media hora de presentarse los bomberos en el local incendiado, habían conseguido sofocar el fuego.

Se cajona que las pérdidas materiales que experimentó el almacén incendiado no son de consideración, pues se trataba de un comercio improvisado.

DE PROVINCIAS

Expendedores de moneda falsa

Lugo 3.—La Guardia civil ha capturado en la estación del ferrocarril de Monforte á un individuo inculpatado llamado Hipólito Pouco Rojo, natural de Aradín, en esta provincia.

Se le han ocupado varios billetes de Banco de 100 pesetas y algunas monedas de oro, todo falso.

En su poder tenía varias armas. Ingresó en la cárcel de Monforte.

Hace pocos días fué también detenido en la estación de esta ciudad otro individuo que se dedicaba asimismo á expender moneda falsa.

El Alfonso XIII

Santander 3.—A las once de la mañana entró en este puerto el trasatlántico Alfonso XIII.

Trae 100 pasajeros; 89 de ellos son de Veracruz y 38 de la Habana.

En la travesía fallecieron Gregorio Santiago Palacios y Jesús González Cortés, desapareciendo Salvador Seoane Meila.

Trae carga general para Santander y Bilbao.

Huelga de peluqueros

Villanueva y Geltrú 3.—Los oficiales barberos y peluqueros se han declarado en huelga á causa de que los oficiales exigen que las peluquerías se cierran los domingos después de terminados los trabajos, y los principales se niegan á la pretensión.

Los oficiales han telegrafado á la Sociedad de peluqueros de Barcelona pidiendo secundar la huelga sus compañeros de otras poblaciones.

EN VALLADOLID

Consejo universitario.—Los exámenes.—Elección de compromisarios.

Valladolid 3.—El Consejo universitario ha acordado que el lunes comparezcan ante él los catedráticos Sres. Amado y Valverde, con el fin de que se ratifiquen en el escrito que han presentado al decano. Si lo hacen así, serán citados ante el Consejo los alumnos libres que mayor participación han tenido en las algaradas últimas.

El rector, por motivos de delicadeza, ha presentado la dimisión de su cargo por teléfono.

El Sr. Villaverde no la ha aceptado. Continúan los exámenes, adjudicándose por los tribunales notas de suspensos sin que se altere el orden. Siguen las precauciones.

Se ha celebrado la elección de compromisarios para la elección de un senador en la vacante del Sr. Ouesta y Santiago.

Se presenta único candidato D. Santos Vallejo, procedente del antiguo gremio, persona popular y adinerada.

BUSCANDO UN BASTÓN

Se han presentado al gobernador de Madrid dos súbditos portugueses interesando de aquella autoridad la busca y captura de un bastón que había extraviado uno de ellos en el paso de Atocha.

El gobernador se limitó á ofrecer á los portugueses que se buscaría.

Pero éstos insistieron en que inmediatamente se averiguase el paradero del bastón y hasta anunciaron que, si no eran atendidos en el acto, acudirían al consueo de su nación en demanda de auxilio.

Extrañando el gobernador semejante actitud, tratándose de cosa tan poco importante, logró averiguar que el bastón tan deseado contenía en el hueco de su caña un rollo de billetes de la Lotería española, que los reclamantes se proponían introducir en Portugal.

Aunque en el vecino reino está prohibida la lotería y se consideran contrabando los billetes de semejante juego de azar, el gobernador no pudo por menos de acceder al ruego de los portugueses, dado que en España no es punible aquel tráfico.

Y en efecto, á estas horas la policía busca por todas partes el bastón misterioso, en cuyo interior acaso existan en canuto los doce millones del sorteo de Navidad.

TEATRO DE PRICE

Inauguración de la temporada

Con Marina se presentó anoche al público la compañía lírico-dramática que, bajo la dirección del maestro Oroscoza, ha de actuar este año en el citado teatro circo.

Los artistas que anoche cantaron son ya conocidos y han merecido elogios en diversas ocasiones.

No es Marina obra á propósito para presentar una compañía, porque su popularidad es tan grande, que el más insignificante defecto en su interpretación es advertido en la masa y vapuleado con mayor ó menor violencia.

El tenor Bezares, en algunos pasajes, tuvo poca fortuna al emitir la voz. Sin embargo, en otros estuvo mejor, y alcanzó una ovación cantando el famoso terceto del último acto.

La señorita Arrieta fué aplaudidísima en toda la ópera, y singularmente en el rondó. Muy bien Beut y García Soler.

El teatro casi lleno.

Estado sanitario de Madrid

Poco han variado los padecimientos dominantes en esta semana con relación á la anterior. Como en ésta, han sido frecuentes los reumatismos musculares, las bronquitis y traqueitis, los catarros intestinales sencillos y las enterocolitis. Igualmente se han observado casos de coit-bacilosis generalmente benignos aunque de marcha pesada. En los crónicos, renales, cardíacos y pulmonares, se ha notado un pequeño recrudescimiento.

Continúan presentándose en los niños casos de viruela y algunos de sarampión.

El número de defunciones ocurridas en Madrid durante el mes de Septiembre, asciende á 962.

En relación al mes anterior han aumentado las defunciones por viruela, gripe y enfermedades del aparato respiratorio.

Comparado con igual mes del año pasado, hay una diferencia de nueve defunciones menos en el actual.

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia

Real decreto nombrando senador vitalicio al teniente general del ejército D. Vicente de Martignoli y Pérez de Santa María.

Gracia y Justicia

Los decretos de personal firmados últimamente por el Rey y de los cuales dimos cuenta ayer.

Guerra

Reales decretos disponiendo pase á la reserva el general de brigada D. Miguel de Esquivos y Torres, y ascendiendo á esta vacante al coronel de infantería D. José Morales y Piá.

Otro concediendo mereced del hábito de la Orden de Calatrava á D. Gonzalo Morales de Setién.

Otro autorizando á la Escuela Central de Tiro de Artillería para que adquiera directamente dos planchas de blindaje.

Reales órdenes de concesión de cruces del Mérito Militar con distintivo blanco pensionadas.

Real orden circular disponiendo cese en el despacho de la subsecretaría del ministerio el general de brigada D. Enrique Cortés y Bayona.

Gobernación

Real orden resolviendo se consideren elegibles para concejales los electores sujetos al impuesto de cédulas personales hasta la de 11.ª clase inclusive.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real orden encargando interinamente de la subsecretaría de este ministerio al director general de Prisiones.

Guerra

Real orden disponiendo se devolvieran á los interesados que se relacionan las cantidades que entregaron para redimirse del servicio militar activo.

Real orden circular anulando la expedición de una licencia absoluta.

Hacienda

Real orden disponiendo se reconozca á los agentes designados por el concesionario de la Gaceta de Madrid en provincias todas las atribuciones y facultades propias de los funcionarios de Hacienda.

Gobernación

Reales órdenes disponiendo cese el subsecretario de este ministerio en el despacho interino de las direcciones de Correos y Telégrafos y de Administración.

Real orden circular encareciendo el celo de las autoridades municipales en lo relativo al cumplimiento de lo prevenido en los artículos 236 y siguientes del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento.

Agricultura

Real orden determinando la forma en que ha de llevarse á efecto lo prevenido en la de 5 del mes próximo pasado, relativa á auxilios y concursos para la construcción de caminos vecinales.

Otra concediendo autorización á la Sociedad Agrícola de Almagrera para construir un muelle embarcadero en la costa marítima de Villarricos (Almería).

MAUSOLEO DEL SEÑOR SAGASTA

Suscripción pública

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (194.786) and list of donors like D. Ricardo L. Montenegro (100), D. Florencio Piñero (10), etc.

Recaudado en la Coruña por los Sres. Herce y Compañía (4.ª lista).

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Juan García Casal (2), D. Florencio Piñero (1), D. Antonio Vellón (1), etc.

Recaudado en el distrito de Vélez-Rubio (Almería)

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Barón del Sacro Lirio (100), D. Dionisio de Motos (100), D. Diego López del Arenal (100), etc.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Andrés Sánchez Parra (2), D. Ginés Aguilá Alcázar (2), D. Luis García Aguilá (2), etc.

VERSOS PARA ESCUELAS

Este es el título de un libro que llega á mis manos, y que me parece muy interesante.

Nuestra prensa periódica, con honrosas excepciones, se ocupa muy poco de dar noticia de los libros que lo merecen, á desmejoranza de lo que ocurre en otros países, que los periódicos dan cuenta detallada de los libros que se publican, y cuando no pueden hacer otra cosa, ofrecen á los lectores una síntesis de ellos.

En España apenas tenemos más medios de enterarnos de los libros nuevos que los escaparates, raquíticos muchos, de las librerías.

Hojeando «Versos para escuelas», llegué hasta la última página, en la que hallé una Nota, en la cual había estas palabras: No es mi afán el lucro, como se convencerá quien directamente á mi acuda, y creyendo que hago un bien, me atrevo á pedir á cuantos leyeren estas líneas que pidan á Melchor de Palau un ejemplar del libro de autos, del cual es autor el conocido poeta.

Se comprenderá que no voy á descubrir á Melchor de Palau, poeta descubierto muchos años ya; pero sí voy á decir que lo hecho por este escritor es digno del más grande aplauso, para que el estímulo prenda en los indiferentes é imiten al autor de «Versos para escuelas».

No he de ocuparme en decir que la forma de los versos del Sr. Palau es casi siempre correcta; su libro tiene más enjundia que todo eso, y aun cuando es un libro para niños, muchos hombres deberían leerlo para aprender y educarse.

En efecto; bastante puede enseñar este libro, en el que cada poesía, cada saeta, cada cantar, va derecho al alma, para que, por el sentimiento de la religión y de la moral, el alma no se hunda en la desesperación y en el mal, sino que, por el contrario, se conforte en el amor y en el bien.

Aunque me parece que es este el pensamiento capital de la obra, no está desdiciada la parte instructiva, y así tenemos la poesía El Gallo, que si conmueve, enseña á la par.

¡Educar las almas! Esa es la grande obra á que deberían dedicarse muchos hombres de España, que emplean sus energías en la política absorbente, en el ocio enervante ó en el amor callejero, como descendientes del aquel Don Juan Tenorio, tipo muy hermoso para ser cantado por el inmortal Zorrilla, pero acuchillador impemiente y enamorado de oficio.

Los tiempos han pasado y no son esos los hombres que necesita España; los que necesita son los de alma educada, y á eso viene D. Melchor de Palau, á educar las almas jóvenes.

Desde este punto de vista, véase si «Versos para escuelas» es ó no digno de alabanza, porque en ese libro, no sólo es el señor Palau el poeta de siempre, sino el hombre que practica el bien y el pedagogo del espíritu, si me permitan ustedes la frase.

Vicente Casanova.

Noticias teatrales

La compañía Guerrero-Mendoza Murcia 4.—Acaba de terminar en el teatro Rómulo el estreno del idilio de Salvador Rueda La Musa, con extraordinario éxito.

Llamados á escena los actores, Fernando Mendoza leyó admirablemente unas inspiradas décimas improvisadas por Rueda, tituladas Murcia y otra poesía, La canción del gaitero.

La ejecución del idilio ha sido irreprochable.

María Guerrero, María Cancio, Josefina Blanco, los hermanos Mendoza y Cirera, obtuvieron muchos aplausos, Rueda ha sido muy felicitado.

EDICION DE LA NOCHE

Los Príncipes de Asturias

Paris 4.—Los Príncipes de Asturias pasaron el día de ayer haciendo compras en varios almacenes.

Almorzaron en sus habitaciones con las personas de su séquito.

Hoy visitarán á la Reina Isabel en el castillo de Ballièvre.—Pabra.

HUELGA EN FRANCIA

Paris 4.—En Armentieres (departamento del Norte) se han declarado en huelga 1.200 tejedores.

Durante la tarde de ayer, estos huelguistas, secundados por otros de diversos oficios hasta completar la cifra de 3.000, recorrieron los alrededores de la población, invitando á los obreros de todas las fábricas y talleres á abandonar el trabajo.

Su propósito es ocasionar la huelga general.—Pabra.

Propagandistas

Un telegrama del gobernador de Huesca da noticia de haber llegado á aquella población los diputados republicanos señores

Lírico

Con la sala completamente llena, verificóse anoche en este afortunado teatro la reprise de la hermosa zarzuela de Dicienta, Paso y Chapí, Curro Vargas.

El Sr. Simonetti desempeñó admirablemente la parte del protagonista, siendo muy bien secundado por los demás artistas, entre los que merecen especial mención la señora Ortega y el Sr. Ferris.

El público aplaudió á todos con entusiasmos en diferentes ocasiones.

NOTICIAS

Obsequio al general Beranger

Una comisión presidida por el general D. Manuel Elías, director del personal del ministerio de Marina, y compuesta del capitán de navío D. Julián García de la Vega, capitán de fragata D. Enrique Navarro y Cañizares, teniente de navío de primera clase D. Emilio Croquer y tenientes de navío D. Juan Antonio Martín Posadillo y D. Francisco de Rames, ha visitado al general Beranger para hacerle entrega de su nombramiento de almirante, hecho á pluma sobre pergamino, trabajo de gran mérito artístico.

El Sr. Cárdenas

D. José de Cárdenas ha sido víctima de un lamentable accidente.

Paseando días atrás por la posesión que en Pozuelo tiene su hermana, la señora generala Salcedo, cayó desgraciadamente en una zanja del camino, sufriendo varias contusiones en el pié izquierdo, de las que ya se encuentra muy mejorado.

Con tal motivo, la casa del exgobernador civil de Madrid, Serrano, 56, se ve estos días concurridísima.

Deseamos un completo restablecimiento al Sr. Cárdenas.

Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

Rton S. Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

El archivo de un Infante

El archivo del Infante D. Francisco de Paula, bisabuelo de S. M. el Rey, acaba de ser enviado al Real Sitio del Pardo.

Lo formaban 26 grandes bultos de papeles, muchos de ellos interesantes para conocer la época en que vivió S. A.

Asaltos de armas

La Juventud Democrática Radical celebró anoche con varios asaltos de armas la reapertura de sus clases de esgrima.

A la fiesta asistieron numerosos socios del Círculo Democrático.

El Sr. Figueroa

Se encuentra un poco mejorado en su enfermedad el director del Diario Universal, D. Augusto Suárez de Figueroa, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Instituto de Vacunación de Alfonso XIII.

En esta semana se vacunará en el Instituto de Eseroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII (Ferraz, 93), el lunes, miércoles y sábado, por la tarde, directamente de la ternera, á cuantos lo soliciten, y gratis á los pobres.

Círculo Militar

Ayer tarde tomó posesión de sus cargos la nueva junta de gobierno del Centro del Ejército y de la Armada, habiéndole hecho entrega la saliente de un remanente de pesetas 210,709.51.

Reformas sociales

Ayer tarde se ha reunido en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, el Instituto de Reformas sociales.

El general Borbón

El general Borbón recibió ayer varias visitas en las Prisiones Militares, donde ocupa el pabellón núm. 1.

Antropometría

El día 15 empezará en el gabinete antropométrico de la Prisión celular de Madrid el curso de Antropometría judicial necesario para obtener el título de Antropómetra fotógrafo.

El director de Penales, señor conde de San Simón, se propone crear un Registro central de Antropometría en la dirección de Prisiones, habiéndose dirigido á los presidentes de las Juntas locales de Prisiones, indicándoles que monten un gabinete, aunque modesto, en las cárceles donde no exista.

Centro de Instrucción Comercial.

Con numerosa concurrencia celebró anoche el Centro de Instrucción Comercial la apertura del curso de 1903 á 1904 y el reparto de premios á los alumnos, más aplicados del curso anterior.

Presidió el alcalde, señor marqués de Lema.

Abierta la sesión, el inspector de estudios, D. Francisco Gil, leyó una Memoria; dió lectura también de un razonado estudio el profesor Sr. García Bermejo, y pronunció un elocuente discurso el secretario D. Antonio Jiménez de González.

Se procedió al reparto de premios, consistentes en diplomas y en cartillas de la Caja de Ahorros, recibiendo los primeros premios las señoritas Pilar Piñero, Adela García de la Rosa, Julia Calvo, Ana Pereda y Carmen y Dolores Azcarro, y, por último, pronunció el marqués de Lema elocuentes frases.

Terminó la fiesta con un baile improvisado por el elemento joven del Centro.

El Sr. Rancés en Barcelona

Visitas á la Universidad y á la Biblioteca.—Almuerzo

Barcelona 4 (4 tarde).

El subsecretario de Instrucción pública, Sr. Rancés, acompañado del comisario regio, Sr. Maristany, ha hecho una detenida visita á la Universidad, donde fué recibido por el rector, Sr. Rodríguez Méndez, y el claustro.

El rector expuso las necesidades del establecimiento, señalando deficiencias fáciles de remediar. El Sr. Rancés ofreció interesar en el asunto, lamentando no estuviera dentro de sus atribuciones la resolución.

Después visitó la Biblioteca, acompañándole el jefe de ésta, Sr. Morano. Algunos escolares formularon diversas peticiones que el Sr. Rancés estimó justas. Terminadas las visitas, el comisario regió, Sr. Maristany, obsequió al Sr. Rancés con un almuerzo en el Tibidabo, al cual asistieron las autoridades.—*Mencheta.*

**El globo «Portugal»**

Esta tarde M. Carton ha verificado su tercera ascensión, acompañado de la domadora de fieras y émula de D. Tancredo, señorita Olga, y de D. Miguel Ruidavets. El globo se ha dirigido algo más al Norte que los días anteriores. El tiempo ha favorecido la ascensión.

**El pantano de Buseo**

**Valencia 4 (410 tarde).**  
Se han reunido diferentes comunidades regantes, acordando contribuir con un 52 por 100 para las obras del pantano de Buseo. La comunidad de Tamara se ha abstenido hasta estudiar si la obra les beneficia. Mañana se verificará una reunión magna de la Diputación para tratar del mismo asunto. Reina entusiasmo. Se han dirigido telegramas de agradecimiento al Sr. Gasset.—*Mencheta.*

**Día sangriento**

**Suicidio de un centinela**

El soldado Victoriano Rodríguez, estando esta madrugada de centinela en la Puerta del Príncipe del Palacio Real, se disparó un tiro en la cabeza. En muy grave estado fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

**Crimen misterioso**

Esta madrugada, un camarero del café del Pilar y otras personas, descubrieron en la calle de Tetuán, frente á la taberna que hay en el núm. 12, un hombre tendido en el suelo boca abajo. Como éste no se moviese, avisaron al sereno; á poco acudió el juez de guardia, Sr. Montero Villegas, acompañado del médico de la Casa de Socorro, y pudo comprobarse que el hombre caído era cadáver. Reconocido, vióse que presentaba una extensa herida de arma blanca en el lado derecho del pecho, que debió causarle la muerte instantánea. Al registrarle no se le encontró ningún documento que acreditase su personalidad. Sólo en un bolsillo del chaleco tenía nueve pesetas en plata y un recibo de participación en la lotería próxima, extendido á nombre de Agel Gutiérrez. El juzgado tomó declaración durante el día de hoy á diferentes personas, sin poder averiguar nada. Todos los taberneros de la calle de Tetuán declararon asimismo. Suponiase que el muerto debía haber perecido en una riña originada en la taberna del núm. 12; pero así el dueño de ésta como sus dependientes, han afirmado que el establecimiento se cerró á las dos y media de la madrugada, y que en él no se suscitó la menor pendencia. A última hora de la tarde continuaba trabajando el Juzgado, sin conseguir esclarecer el asunto.

**Un herido grave**

En el paseo de los Pontones riñeron esta mañana dos carreteros, llamados Mariano Arrioli y Eusebio Martín y Martín, resultando el primero con una herida en el pecho que le inflirió su contrario con una navaja. Trasladado el herido á la Casa de Socorro sucural de la del distrito de la Latina, fué curado de primera intención, siendo luego trasladado al hospital Provincial en gravísimo estado. El agresor se dió á la fuga, siendo deteni-

do poco tiempo después por una pareja de la Guardia civil en su domicilio, Ronda de Toledo, 10. Ante el juzgado se confesó autor del delito. Según su declaración, ambos carreteros servían en la casa de transportes que hay en el núm. 9 de la Ronda de Atocha. Anoche fué despedido de la casa el Eusebio, y creyendo que Mariano había tenido la culpa de esta despedida, entabló con él la cuestión, que terminó á puñaladas. El herido, por su estado, no pudo declarar.

**Muerto de un tiro**

En la calle de la Palma, número 40, piso cuarto, ha ocurrido esta mañana á las once un sensible accidente. El niño Adolfo Herráiz, de nueve años de edad, acompañado de Joaquín Dobleherro García, de diecisiete, tío suyo, estaban sacando ropas de una maleta de un huésped que vivía en la citada casa. El niño encontró un revólver, y mientras lo examinaba, sin saber si tenía ó no carga, se le disparó, alojándose el proyectil en la cabeza del Joaquín, quien cayó al suelo muerto en el acto sin pronunciar una palabra. Al ruido de la detonación acudieron varias personas, encontrándose con el terrible cuadro. El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

**Riña entre vendedores**

En la calle de Trafalgar riñeron esta tarde dos vendedores ambulantes por si uno de ellos había quitado el puesto al otro. De los dichos pasaron á los hechos, saliendo á relucir las armas. Uno de ellos, llamado Máximo González, resultó con una herida en la espalda, que le ocasionó su adversario con un cuchillo. El herido fué asistido en la Casa de Socorro y conducido luego á su domicilio en estado grave. El agresor ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

**Otra niña aplastada**

A las seis de la tarde, en la carretera de Toledo, una carreta ha atropellado y aplastado á una niña de corta edad.

**Riña entre militares**

A última hora de la tarde se recibe aviso telefónico en el Gobierno civil, de que en la calle de Bravo Murillo había ocurrido una riña entre soldados, resultando herido uno de ellos.

**De regreso**

Han regresado á Madrid el general Weyler y el conde de Romanones.

**El duque de Mandas**

Se encuentra en Madrid nuestro embajador en Londres, señor duque de Mandas.

**El Sr. Gálvez Holguín**

La Correspondencia dice que está acordado por el Gobierno apoyar la candidatura del Sr. Gálvez Holguín para diputado á Cortes. No señala el distrito.

**Balance del día**

Llama anoche la atención *El Nacional* de que el Sr. Silvea, al regresar á Madrid, no se haya detenido en San Sebastián, y también al propio colega ha chocado mucho que el Sr. Maura, en vez de venir por Irún y por San Sebastián, haya preferido la vía de Barcelona.

El 18 del corriente publicarán los boletines oficiales de las provincias la convocatoria de las elecciones municipales que se verificarán el 8 de Noviembre. El plazo del período electoral será de veinte días.

Vemos en el periódico *El País* que han sido encarcelados en Arévalo los veinte individuos que constituían la junta municipal republicana.

La detención se atribuye á la publicación de un Manifiesto; pero gordo tiene que ser lo que diga el tal documento, cuando se ha mandado á la cárcel á la junta en pleno.

Dicen los periódicos ministeriales que la conferencia que ayer celebraron los Sres. Villaverde y Maura fué muy afectuosa.

Es natural que no se pusieran á regañar desde el primer encuentro, y más siendo ambos personas tan corteses.

Es curioso y elocuente este párrafo de la carta de París que publica hoy *La España Financiera*, periódico entusiasta de la gestión financiera del actual Gobierno:

«Aquí—escribe el corresponsal—se ha dicho hoy, por noticias al parecer telegráficas, que el Sr. Villaverde había obtenido del Rey el decreto ó la promesa firme del decreto de disolución de Cortes en caso necesario. Si esto fuese exacto, sin duda ninguna se podría asegurar un alza importante en el exterior.»

Por lo visto, los que manejan el exterior solo se cuidan de la continuación del Sr. Villaverde.

Todos los demás asuntos de España los miran por el prisma de dicha deuda, y se explica.

La mayoría hoy de los tenedores del exterior son españoles, algunos bastante infuyentes; no pagan contribución y además cobran en oro.

En el Consejo de ayer se acordó en principio designar para la vacante que de la vicepresidencia del Congreso ha dejado el Sr. Cobián, al Sr. Cavestany; pero este asunto se añade que no se terminará hasta que se halle en Madrid el Sr. Romeró Robledo y conferencia con el jefe del Gobierno.

Aunque parezca inverosímil, extraño y anómalo, aún no tiene el Gobierno conocimiento oficial de la fecha en que se ha de verificar el regreso de la corte á Madrid, ni tampoco sabe cuándo se verificará el viaje á Zaragoza, pues éste—dice el Sr. Villaverde—se determinará después de que el Rey esté en Madrid.

Es verdaderamente incomprensible lo que está pasando con el viaje á Zaragoza.

Al recibir hoy el presidente del Consejo á los periodistas, uno de ellos le preguntó el fundamento que pudiera tener el rumor que ha circulado en Bolsa, según el cual, la baja de estos días de los francos obedecía á ser el Banco de España quien ofrece y vende ahora algunas cantidades.

Ya *La España Financiera* indicó algo de esto en su número del domingo último. El Sr. Villaverde manifestó que él se

había preocupado siempre de este asunto, y que para conseguir tal fin había en primer término indicado la conveniencia de la elevación del descuento. Conseguida esta medida en distintas conferencias con representaciones del Banco, se ha ocupado de la necesidad del saneamiento de la moneda, asunto en que el Banco presta su más decidido concurso sin necesidad de que por su parte se hayan dado órdenes ó hecho indicaciones de ninguna clase, aparte de lo ya dicho. Ha llamado la atención que el señor Villaverde no haya desmentido la especie de que la baja de los francos obedece á ventas del Banco.

También ha dicho en esta visita periodística el presidente, que ha modificado su proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda.

Las variaciones, según el Sr. Villaverde, no afectan á la esencia del mismo, sino que se reducen á llevar á la parte dispositiva algunos preceptos sobre recogida de plata.

El folleto, con las modificaciones indicadas, ha concluido de imprimirse ayer.

Cuando se presente en las Cortes el proyecto, dado los muchos puntos que abarca, se leerá solo la parte dispositiva, repartiéndose después á los señores senadores y diputados el libro entero para que pueda formarse del mismo un juicio más completo.

El martes son esperados en Madrid los ministros de Instrucción pública y Marina.

Respecto á la celebración de nuevo Consejo, no se tiene señalado día, sino que tendrá lugar el anterior al en que hayan de reunirse los ministros con su majestad.

La crónica criminal de hoy en Madrid es horrible, como verán nuestros lectores por separado, constituyendo todos esos sucesos un estado social que debiera ser la principal preocupación de nuestras autoridades.

**CHARADA**

A la puerta de su tienda y bastante *prima cuatro*, colgadas un *dos de todo* tiene hace días Torcuato. Se encontraba esta mañana viendo á su niño jugar y andar á *tercera cuarta*, y las quisieron robar. Dos muchachos regañaron, y mientras los separaba, un hombre con una horquilla las *todo le descolgaba*. Al verse ya descubiertos, ¡vaya un modo de correr! ni á los muchachos ni al hombre los pudo nadie coger.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.  
(La solución mañana.)

**Solución á la charada anterior A GUAR DEN TO SA**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Compañía, Banqueros y Expenduría

general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesaré mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Nerviosidad.**

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

**Pastillas**

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

**CULTOS**

Santo de mañana.—Santos Plácido y compañeros mártires; Santos Apolinar y Froilán, Obispos, y San Atlano, confesor. Se gana el jubileo de Onarates. Horas en el oratorio del Olivar, donde continúa la octava al Santísimo Sacramento: por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

**Funciones para mañana**

LÍRICO.—A las 9.—La Marsellesa. PARISH.—A las 9.—El juramento. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Los hijos del mar.—A las 9 3/4.—El famoso Colirón.—A las 10 3/4.—El bateo.—A las 12.—Venus Salón. APOLO.—A las 8 1/2.—Dolorettes.—A las 9 1/2.—Colorín Colorao.—A las 10 3/4.—El paño de rosas.—A las 12.—El terrible Pérez. MODERNO.—(Compañía Prado Chicoete).—A las 8 1/2.—Los granujas.—A las 9 1/2.—Caramelo.—A las 10 3/4.—El monaguillo (reprise).—A las 12.—Cambios naturales (reprise).

IMPRENTA DE EL CORREO

compañía de la señora Beauchene y su hijo. Apenas hubo salido, cuando una visita llegó. Los amigos íntimos del señor de Valbonne sabían que los días de liquidación su hija no podía salir con él y se quedaba en casa. La nueva visita eran parientes lejanos por parte de su madre, el barón y la baronesa de Verrieres. El caballero y la señora de Verrieres eran un matrimonio anciano sin hijos, moderadamente ricos, y de quienes, según todas las probabilidades, la heredera sería algún día la señorita de Valbonne. —¡Ah! señores míos—dijo Mercedes viendo entrar al señor y señora Verrieres—ya sabía yo que esta noche no me abandonaríais. —El deseo de veros, querida niña, me trae aquí—respondió el barón. —Desde luego—añadió Mercedes—y después la necesidad inmoderada de jugar un whist. Hoy viernes es difícil; los salones están cerrados. —Pero el vuestro está abierto. —Y además—continuó Mercedes sonriéndose—ya se encuentra aquí una jugadora benemérita, la señora Beauchene, que siempre os gana. Mercedes se apresuró á organizar una mesa de whist; instaló en ella á la señora Beauchene, al caballero y señora de Verrieres, y después de esto, dijo á Olivier: —En cuanto á vos, tenemos que hablar. Olivier no pudo contenerse; se estremeció; no había vuelto á ver á la señorita de Valbonne desde el día que había presentado á su amigo el señor Beltrán de Morlux, y conoció que Mercedes le iba á hablar de él.

Olivier conoció lo justo. Mercedes le llevó al ángulo más obscuro del salón y le hizo sentar cerca de ella en una butaca. —Y bien—le dijo—¿cumplió usted la comisión que le confié? —Sí—contestó Olivier—y creedme, señorita, aquel fué un paso divertido. —¡Bah!... Tenéis un alma.... —Vos sois demasiado buena. —Entre tanto que vuestro amigo es un mentecato. —¡Oh! Y de los de pura raza; en eso consiento. —Desde luego; mi billete sería quemado. —¡Oh! Religiosamente; pero dejé á mi hombre furioso. —¿De veras? —Y que estoy por asegurar que desde aquel momento es vuestro enemigo mortal. Mercedes dejó ver sus diminutos dientes en una sonrisa. —En verdad—dijo con un tono de burla—venís con el propósito de asustarme, caballero Olivier. ¿Es que por la cabeza de mi enemigo andan proyectos siniestros? —Yo no sé, más no vengo á asustaros por ahora... —Veamos. —Beltrán ha asegurado aún más su apuesta. —Cómo, ¿todavía piensa casarse? —Está convencido del éxito. —¡Ah!... pues esto es muy agradable; os lo juro. Mercedes continuó riéndose. —¡Ah! figuráos que he procurado durante dos días rehabilitar un poco mi alma... —¿Y con qué propósito? —Es una aventura casi fabulosa; des-

patrón tiene dos enemigos mortales. Estos dos hombres, yo te juro que si se les coloca un arma en la mano, sabrán servirse de ella. —¿Y qué?—dijo Pólito. —Estos dos hombres no se conocen, pero pueden reanirse; una palabra mía, y la alianza está hecha. El primero me ha confiado doscientos mil francos; el otro sesenta. Tú sabes cómo se hacen las operaciones de mi casa; se deja la tercera parte de la suma; algunas veces la mitad solamente. Si tu patrón me dá trescientos mil francos, ¿sabes lo que haré? —No. —Enviaré una nota á estos dos hombres, concebida en estos términos. «Crédito asegurado; activo, ascendiendo mucho más que el pasivo; casa sólida; nada se puede hacer». Restituiré los dos depósitos completos, y nuestros dos hombres están derrotados. —Sí, sí—murmuró Pólito—comprendo muy bien todo eso, pero... —¡Ah! ya sé lo que vas á decir; que tu patrón dará gritos, como tú mismo acabas de hacer. —No es esto solo... —¿Pues qué es entonces? —Que es un hombre frío, altanero y que pondrá en la puerta al que vaya á insinuarle cualquiera cosa tocante á sus negocios. —¡Ah!—dijo el padre La Lluvia con una indiferencia perfecta;—si así lo hace, cometerá una injusticia; será tanto peor para él. Ahora una palabra todavía. —Hablad. —¿A qué hora se le puede ver? Pólito miró al padre La Lluvia asombrado. —¿Es que va á ir usted mismo á referírselo?

El padre La Lluvia se encogió de hombros. —¡Bueno!—dijo—¿has olvidado que soy el hombre invisible, la cabeza que dirige y no el brazo que ejecuta? —Es justo, señor Jacobo. —Si yo no voy, le mandaré lo que se llama un embajador. —¡Ah!—murmuró Pólito;—yo bien sé que nosotros somos un ejército en vuestras manos. —Y esto hace que vuestra fuerza, juntamente con la mía—añadió el padre La Lluvia, cuyos ojos grises brillaron de una manera extraña—produzca resultados que vosotros mismos no conocéis. ¿A qué hora se puede ver á tu patrón? —Esta noche, después de cerrar las oficinas, que es cuando él viene á trabajar algunas veces. —¿Solo? —Muchas veces conmigo; entonces es cuando se ocupa de sus negocios aventurados como vos decís. —¿Trabajará esta noche? —Ciertamente. El padre La Lluvia se levantó y dijo arrojando los naipes que durante este coloquio los dos consumidores de la señora Micaela no habían cesado de revolver: —Marchemos, señor Pólito; pero antes, pagad el gasto. El señor Jacobo se levantó, tomó su sombrero gris, usado y rojo, abotonó su viejo paletot, colocó su paraguas azul debajo del brazo y salió saludando amigablemente con la mano á la gruesa mujer del mostrador. Subió la calle de Saint Honoré, tomó en enseguida la calle del Veintinueve de Julio, y se puso á pasear bajo las bóvedas de la calle de Riboli. Allí entró en un despacho de tabacos

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación a más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.  
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 44, Madrid

**ACADEMIA** para Señoritas. Francés, Inglés, Alemán, Dibujo, Pintura, Piano Solfeo, Labores. Clases Infantiles en Francés.—SAN BERNARDO, 68.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

**Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao**  
Kingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.  
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.  
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
Fabricación especial de hojalata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Lotería para fábricas de conservas.  
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojalata en todos colores.  
Dirigir toda la correspondencia a  
**Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

**COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS**  
Tarifa de precios al año

|                                                                                                                                                                                                                     | PESETAS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Por una estación particular.....                                                                                                                                                                                    | 800     |
| Por una estación para fines urbanos compuesta por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....                                                                                               | 400     |
| Por una estación para casinos, círculos, etc.....                                                                                                                                                                   | 1.000   |
| Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....                                                                                                                                         | 20      |
| Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda; Fouquet de Alarcón y en el Continental Expres. |         |
| Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán                                                                                                             |         |
| <b>Locutorios públicos</b>                                                                                                                                                                                          |         |
| Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....                                                              | 20      |
| Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....                                                                                                                                                            | 20      |
| Id. id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....                                                                                                                                | 40      |

**TODO EL MUNDO** puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL **POLVO DE ROGÉ**  
—Aprobado por la Academia de Medicina de París—  
Diséñase el contenido del frasco en media botella de agua.  
Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París

**EL JARABE FENICADO** de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toseas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera ó Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero

600.000  
Marcos ó aprox. Pesetas  
1.000.000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.—Todo el capital asciende á

**Marcos 10.856.562**  
ó sean más de **Pesetas 18.000.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| 1 Premio á Marcos              | 300000 |
| 1 Premio á Marcos              | 200000 |
| 1 Premio á Marcos              | 100000 |
| 1 Premio á Marcos              | 80000  |
| 1 Premio á Marcos              | 60000  |
| 2 Premios á Marcos             | 50000  |
| 1 Premio á Marcos              | 45000  |
| 3 Premios á Marcos             | 40000  |
| 1 Premio á Marcos              | 35000  |
| 5 Premios á Marcos             | 30000  |
| 5 Premios á Marcos             | 20000  |
| 3 Premios á Marcos             | 15000  |
| 16 Premios á Marcos            | 10000  |
| 40 Premios á Marcos            | 5000   |
| 100 Premios á Marcos           | 3000   |
| 160 Premios á Marcos           | 2000   |
| 619 Premios á Marcos           | 1000   |
| 812 Premios á Marcos           | 400    |
| 32014 Premios á Marcos         | 169    |
| 20017 Premios á Marcos         | 300    |
| 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21 |        |

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inc. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta 80.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa intrasérica invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados ó en libranzas de Giro Múltiplo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.—Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuestan:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado.

El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

**Valentín y C.ª**

Hamburgo Alemania

**HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA**  
Empléense únicamente los  
**Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos**  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
De la Abadía de SOULAC (Gironda), Francia  
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

|                                                                                             | 3 Octubre 1903   | 26 Septbre. 1903 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                                             | Ptas. Cént.      | Ptas. Cént.      |
| <b>ACTIVO.</b>                                                                              |                  |                  |
| 3 Octub. 1903                                                                               | 26 Sept. 1903    |                  |
| Del Tesoro.....                                                                             | 3.456.384'28     | 4.556.738'28     |
| Oro (De particu- lares.....)                                                                | 193.389          | 211.536'90       |
| Del Banco.....                                                                              | 361.944.835'18   | 361.944.835'18   |
| Plata.....                                                                                  | 365.594.608'46   | 366.713.110'96   |
| Corresponsales en el extranjero.....                                                        | 491.075.074'75   | 498.095.996'48   |
| Corresponsales en pueblos.....                                                              | 34.890.685'48    | 31.749.883'94    |
| Descuentos.....                                                                             | 4.901.911'68     | 5.417.684'99     |
| Préstamos y créditos con garantías. Comerciales.....                                        | 700.000.000      | 700.000.000      |
| Idem comerciales.....                                                                       | 227.027.061'33   | 219.486.525'81   |
| Cuentas de crédito.....                                                                     | 175.861.714'93   | 171.990.720'08   |
| Préstamos y créditos con garantías. Comerciales.....                                        | 121.708.738'76   | 113.683.544'47   |
| Efectos á cobrar en el día.....                                                             | 1.918.566'43     | 2.037.508'53     |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....                                        | 12.270.000       | 12.270.000       |
| Otros valores en cartera.....                                                               | 18.754.436'87    | 13.543.164'52    |
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....                                                   | 369.250.261'25   | 369.250.261'25   |
| Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....                                               | 4.418.334'08     | 4.515.454'87     |
| Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....                             | 300.978'60       | 404.006'99       |
| Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891.....                                    | 150.000.000      | 150.000.000      |
| Bienes inmuebles.....                                                                       | 11.791.901'78    | 11.791.292'09    |
| Diversas cuentas.....                                                                       | 17.465.758'64    | 1.717.559'27     |
|                                                                                             | 2.702.230.033'04 | 2.672.666.652'45 |
| <b>PASIVO.</b>                                                                              |                  |                  |
| Capital del Banco.....                                                                      | 150.000.000      | 150.000.000      |
| Fondo de reserva.....                                                                       | 20.000.000       | 20.000.000       |
| Ganancias y pérdidas.....                                                                   | 15.826.215'71    | 11.008.932'58    |
| Realizadas.....                                                                             | 296.025'70       | 18.650'56        |
| No realizadas.....                                                                          | 1.630.318.250    | 1.617.198.825    |
| Billetes en circulación.....                                                                | 587.935.965'31   | 597.242.080'89   |
| Cuentas corrientes, oro.....                                                                | 250.629'31       | 269.201'76       |
| Depósitos en efectivo.....                                                                  | 40.259.242'26    | 39.626.615'40    |
| Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....                                     | 86.954.445'15    | 66.752.844'97    |
| Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....                                        | 116.572.917'44   | 90.167.011'11    |
| Reservas sobre la renta de Tabacos.....                                                     | 10.996.985'82    | 10.996.985'82    |
| Reservas de contribuciones.....                                                             | 343.997'56       | 55.183.343'66    |
| Reservas de contribuciones, oro.....                                                        | 8.344.347'08     | 2.472.462        |
| Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....                                         | 1.842.030'48     | 6.558.964'36     |
| Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua.....                             | 31.634.596'93    | 3.537.140'05     |
| Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100..... | 410.041'55       | 1.389.171'55     |
| Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....         | 244.442'74       | 244.442'74       |
|                                                                                             | 2.702.230.033'04 | 2.672.666.652'45 |

## PILDORAS HOLLOWAY CAFÉS

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

**VINAGRE**  
Superior de Tocador y Verdadera  
**Agua de Botot**  
Sólo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
17, Rue de la Paix, París

A todos los que sufren del estómago.—Nada los curará más pronto y seguramente tan bien como el **Elixir Grez**

de la calle de Echelle, donde compró un cigarro de á cuarto. Después continuó su paseo, sin haber consultado antes una gruesa muestra de plata que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón.

El padre La Lluvia no era hombre de llevar un cigarro á los labios sin motivo; esta generosidad aparente ocultaba una cita.

En efecto, apenas habían transcurrido algunos minutos, cuando se le acercó un personaje que bien merece que se le dediquen dos líneas.

Era este un hombre alto, delgado, con unas patillas de color rojo de fuego; llevaba un cuello derecho que le subía hasta las orejas, un chaleco amarillo y de una tela muy fina, un sayo gris de la misma tela que el chaleco, las polainas, el pantalón y una corbata azul, ajustada por un grueso alfiler de diamantes.

Este hombre que podía tomarse muy bien por un inglés, salió del hotel Maurice y caminaba enteramente ocupado en apresar sus manos en unos guantes de color amarillo.

—Caballero—dijo acercándose al padre La Lluvia,—¿me hace usted el obsequio de un poco de fuego?

El padre La Lluvia le entregó su cigarro.

Luego que los dos ó tres transeuntes que cercaban al padre La Lluvia pasaron, el inglés añadió á media voz y en buen francés:

—¿Tendrá necesidad de mí?

—Sí.

—¿Dónde y á qué hora?

—Me encontraréis á las ocho en los Campos Elíseos, en la avenida de Gabriel.

—Allí estaré... Buenas tardes.

Volvió el cigarro al padre La Lluvia, y añadió en voz alta:

—Mil gracias, caballero.

El falso inglés se alejó y el padre La Lluvia no tardó en abandonar la calle de Rivoli, ganar el palacio real y entrar en una tienda de comestibles donde iba á comer modestamente por cuarenta cuartos.

X

—Y bien, niña mía—decía el señor de Valbonne en la misma noche como á cosa de las ocho:—¿te encuentras mal instalada en esta pequeña habitación?

Mercedes envolvió á su padre en una mirada fascinadora, acompañada de una sonrisa.

—Pero, querido padre—dijo,—sabes muy bien que echo un poco de menos nuestro palacio; ¡estábamos tan bien en la calle d' Astorg! Mas como esta instalación será corta, puesto que hemos de hacer un viaje, tomaré este pequeño desagrado con paciencia.

—Y esta paciencia será recompensada, mi buena Mercedes—replicó el banquero,—porque te tengo dispuesta la sorpresa de un palacio.

—¡Oh, ya me has dicho esto! ¿Pero en dónde?

—No me ha sido posible decirte ayer, por estar impedido; pero hoy es muy diferente.

—¿Tienes ya terreno?

—Mi arquitecto lo ha desenbierto esta mañana, y mañana mismo estará todo hecho.

—¿Y este terreno está situado...?

—¡Adivina! Avenida de Gabriel, en los Campos Elíseos; es una cosa admirable: está rodeado de grandes árboles. Mi arquitecto me ha enseñado ya el presupuesto de gastos y los planos.

—Mas yo espero, padre—dijo Merce-

des con una voz de calma—que no te abandonaras y dejarás de hacer grandes locuras.

—Pues entonces—dijo el banquero sonriéndose—¿para colocar una hada como tú no encuentro nada demasiado bello...?

El Sr. de Valbonne tomó entre sus manos la blonda cabeza de su hija y la besó con ternura. Mercedes enlazó á su padre entre sus brazos.

—Tú eres el más querido, el mejor y más joven de todos los padres—dijo,—¿cómo quieres tú que no me enfade cuando hablas de casarme? ¿Es que existe algún hombre tan galante, tan atento, tan delicado como tú?

—¡Aduladora! Mas yo no puedo ser siempre el mismo.

—¡Bah! eres tan joven como yo. ¿Pues qué, no sabes que cuando nos ven en el carruaje nos creen hermanos? Vamos, que bien te veo salir á las cuatro y montar á Olga, la yegua baya. Verdaderamente, no tienes más que treinta años.

—Pues tengo cuarenta y nueve; pero vamos, pequeña Sirena, cesad vuestros cantos y no me trastornéis la cabeza. ¿Qué vas á hacer esta noche, querida mía?

—¿Iremos á la Opera? Es viernes y cantan *Los Hugonotes*.

—Imposible, hija mía; tengo que trabajar.

—Entonces—dijo Mercedes,—tocaré un poco y me acostaré temprano.

—Es lo mejor que puedes hacer; la noche última estuviste bailando hasta el día.

—¡Oh! el baile no me fatiga.

—¡Pardiez!—añadió el banquero riéndose,—eres la primera mujer que tiene la franqueza de convenir lo contrario.

—¡Oh, hijas de Eva! Vosotras sois frágiles

y delicadas en apariencia, pero vuestros nervios, que no resisten la jaqueca, son de acero para el placer.

Y bajo esta opinión opuesta, el señor Valbonnet de Valbonne ofreció la mano á su hija para conducirla al salón.

Mercedes se sentó al piano, su padre tomó el bastón y el sombrero, y ya iba á salir, cuando un criado anunció:

—La señora Beauchene.

La señora Beauchene, mujer de un agente de cambio de este nombre y madre de Olivier, entró apoyada en el brazo de su hijo.

La señora Beauchene era una mujer bastante joven todavía; era idolatrada por su hijo, y éste por ella se transformaba muy gustoso en un muchacho, abandonando los amigos y los placeres sin pensar ninguno.

La señora Beauchene iba casi siempre á todas partes llevando por caballero á su hijo.

—¡Ah! señora—dijo el banquero,—es usted mil veces amable al venir á vernos, y mucho más amable todavía—continuó apretando la mano de su hijo—porque esta pobre Mercedes, á quien iba á abandonar en este momento, tenía en perspectiva una *soirée* bastante triste.

—¡Cómo! ¿Nos abandona usted, señor de Valbonne?

—¡Oh! Mujer olvidadiza de un grave agente de cambio—dijo el banquero riéndose—¡ha olvidado usted que hoy es 31 de mes y es día de liquidación!

—Es cierto—contestó la señora Beauchene.

—Y nosotros—prosiguió Mercedes—vamos á hablar entre tanto que vuelve mi padre.

—No, no me esperes, pues probablemente volveré demasiado tarde.

El banquero salió, dejando á su hija en